



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N° 167 23/04/2014 OFPA 629

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.
INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 25 ABR 2014
CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 808

VISTOS:

- a) La solicitud presentada por la empresa **L MENA INGENIERIA LIMITADA** para inscribirse en el Registro Nacional de Consultores del MINVU;
- b) El Informe Jurídico N°. 221, de fecha 11/04/2014 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- c) El Informe Técnico N° 46, de fecha 17/04/2014, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- d) El D.S. N° 135, (V y U) de 1978 y sus modificaciones posteriores,
- e) La Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- f) Las facultades que me confiere el D.S. N°397 (V. y U.) de 1977 que fija el Reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo;
- g) La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas,

RESOLUCION

- 1. Inscríbese a la sociedad **L MENA INGENIERIA LIMITADA** Rut N° 76.296.543-7, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAI.</u>
EST. PROYEC.	INGENIERIA	MECANICA DE SUELO	1600	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	ESTRUCTURAS	1601	3º
EST. PROYEC.	INGENIERIA	PAVIMENTACION	1606	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	1903	3º
EST. PROYEC.	OTROS EST.	CUB., EST. DE COSTO Y PRES.	1904	3º
EST. ADM.	DE OBRAS	INSP. TECNICA DE OBRAS Y PROCESOS	2100	3º
EST. ADM.	DE OBRAS	AUDITORIAS, PROYEC., PROG. DE OBRAS	2101	3º
EST. ADM.	DE OBRAS	INSP. PARQUES/JARDINES	2102	3º
PREST. ASIST	GEST. PROY. HAB.	INSPECCION DE OBRAS	2201	3º
PREST. ASIST.	GEST. PROY. HAB.	ASESORIA A LA CONTRATACION DE OBRAS	2203	3º
PREST. ASIST.	HABILITACION SOC.	ASES. TEC. PARA MEJ. HAB	2302	3º



Y COMUNÍQUESE,

MAURICIO GALLARDO SOTO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBROGANTE

MA
MINVU/ICV.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPARTAMENTO CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES SEREMI REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- **L MENA INGENIERIA LIMITADA**
- LOS AGUSTINOS N° 5524**
- ÑUÑO A**

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
Alameda 874, piso 8º, Santiago. Fono (02) 351 30 00
www.seremi13minvu.cl